

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 17/07/2024

El Género de los Problemas Sociales y del Desarrollo (M08/56/1/31)

Máster

Máster Universitario en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales

MÓDULO

Módulo II: Análisis Práctico de los Problemas Sociales

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Este curso analiza en profundidad la situación de la mujer en el desarrollo y ante los problemas sociales en la era de la globalización. Se estructura en dos partes fundamentales a través de la participación de dos docentes. En la primera parte se introducen los estudios de género en la disciplina sociológica, en el desarrollo y la globalización. Se estudiarán las diferentes formas en que las mujeres se han conceptualizado desde las corrientes mayoritarias del desarrollo económico y se analizará el concepto de empoderamiento. Finalmente, a través de diferentes estudios de caso se analizará cómo las mujeres han respondido a tal conceptualización. En la segunda parte se aborda el origen de la desigualdad de género y el análisis se centrará en la familia, el trabajo, el empleo y la educación.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS



- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

C12 - Conoce las variables e indicadores protagonistas para el estudio y análisis de la diferenciación social. TIPO: Conocimientos o contenidos

C3 - Conoce y domina la metodología de investigación social (cuantitativa y cualitativa) . TIPO: Conocimientos o contenidos

C4 - Conoce las principales estrategias teóricas, metodológicas y técnicas aplicadas al ámbito de los problemas sociales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C5 - Conoce los componentes básicos de las desigualdades sociales y culturales. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM13 - Capacitar para al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales. TIPO: Competencias

COM12 - Adquirir capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social. TIPO: Competencias

COM16 - Adquirir la capacidad de analizar la realidad como un conjunto de fenómenos en interacción de carácter global y que, por tanto, siempre es necesario contextualizar. TIPO: Competencias

HD2 - Adquiere habilidades en el desarrollo de las organizaciones (asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones. TIPO: Habilidades o destrezas

HD4 - Adquiere conocimientos y habilidades para

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PARTE 1. EL GÉNERO DEL DESARROLLO

1.1. Género y desarrollo como problema social



1.2. Conceptos básicos: hogar, empoderamiento, intereses de las mujeres.

1.3. Género y desarrollo: enfoques históricos

1.4. Casos prácticos

PARTE 2. EL GÉNERO DE LOS PROBLEMAS SOCIALES

2.1. El género como estructura social

2.2. El origen de la desigualdad de género

2.3. Las mujeres como objeto y sujeto de la sociología

2.4. Familia, trabajo y empleo

2.5. Conciliación y corresponsabilidad

2.6. Los modelos de Nancy Fraser

2.7. Brechas de género en educación, empleo y política

PRÁCTICO

Estudio de casos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Calsikan, Gul. 2020. Gendering Globalization, Globalizing Gender. Toronto: OUP Canada

Berger, Iris and E. Frances White. 1999. Women in Sub-Saharan Africa. Restoring Women to History. Bloomington and Indianapolis. Indiana University Press.

Boserup, Ester. 1970. Women's Role in Economic Development. London: Allen & Unwin. London.

Bryceson, Deborah F. (Ed.). 1995. Women Wielding the Hoe. Lessons from Rural Africa for Feminist Theory and Development Practice. Oxford: Deborah F. Berg Publishers.

Cornwall, Andrea (Ed.). 2005. Readings in Gender in Africa. The International African Institute & School of Oriental and African Studies (SOAS), London: Macmillan.

Durán, M.A. 2022. El Cuidado y sus políticas. País Vasco: Emakunde.

Durán. 2022. El cuidado en tiempos de pandemia. País Vasco: Emakunde.

Durán, M.A. 2017. "Los costes no sanitarios de la atención a los pacientes crónicos". IX Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico. <http://www.congresocronicos.org/>



Fernández Cordón, J.A. y Tobío, Constanza 2019, “Mujeres. Entre el salario y el cuidado”, Información Comercial Española, 908, 99-118.

Fernández Cordón, J.A. y Tobío, Constanza 2021. “Reloj!, marca las horas: el género del tiempo”, Gaceta Sindical. Reflexión y Debate, 217-238.

Gracia, A. S., Cerdeño, S. V., & Manzanera-Ruiz, R. 2024. Economía sexual macua: reciprocidad, sexualidad y género en mozambique. Revista Estudios Feministas, 32(1).

<https://doi.org/10.1590/1806-9584-2024v32n188159>

Manzanera Ruiz, Roser. 2021. Aportaciones del feminismo internacional a las controversias sobre los Derechos Humanos. En “A Constituição por elas: interpretação constitucional sob a ótica das mulheres”, Samantha Ribeiro Meyer-Plufg Marques e Renata Mota Maciel (coords), Sao Paulo: Associação Educacional Nove de Julho.

Lopez-Castellano, F. Manzanera-Ruiz, Roser, Lizarraga, C. 2021. Neoliberalism and Unequal Development: Alternatives and Transitions in Europe, Latin America and Sub-Saharan Africa. London: Routledge.

Manzanera Ruiz, R., 2015. Cambio, desarrollo social y movimientos sociales en un contexto internacional en África subsahariana (Tanzania). Comunitania. Revista de Ciencias Sociales, Nº 10.

Manzanera, R., Juan, C. Sanchez, V. (Coords) 2013. Desarrollo y Medio ambiente: perspectivas feministas desde ambos hemisferios. Madrid: IPADE y Universidad de Granada.

Manzanera, R. y Bancet, A. 2013. Impacto de género y medio ambiente de los cultivos comerciales en Tanzania. En Género, desarrollo y medio ambiente. Perspectivas feministas desde ambos hemisferios. Roser Manzanera, Carmen Juan y Vanessa Sánchez (Coords): 159-178. Granada: Periferias y fundación IPADE.

Manzanera-Ruiz, R. 2020. Sexismo racista y racismo sexista. En Rosa Cobo y Beatriz Raena (eds) Diccionario de Feminismo. Madrid: Catarata.

Manzanera-Ruiz, Roser. 2020. Aportaciones del feminismo internacional a los Derechos Humanos. En Sánchez de la Torre, Ángel y Pinto Fontanillo, José Antonio. Derechos Humanos en el siglo XXI. En la conmemoración del 70 aniversario declaración, Tomo IV. Los derechos humanos desde la perspectiva jurídica. Tomo II, Edisofer: Madrid.

Manzanera-Ruiz, Roser y Gama Rodriguez, Camila. 2021. Cuerpos racializados de dos mujeres jóvenes al sur de España. En JL Moreno Pestaña y Jorge Cuesta (eds), Todo lo que entró en crisis. Escenas de clase y crisis económica. Madrid: Akal.

Tobío, Constanza 2005, Mujeres que trabajan. Dilemas y estrategias, Editorial Cátedra, Madrid, ISBN: 84-376-2218-2.

Tobío, Constanza; Agulló, M^a Silveria; Gómez, M^a Victoria, Martín, M^a Teresa, 2010, El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI, Fundación la Caixa, Barcelona, ISBN: 978-84-692-8823-8.

Tobío, Constanza 2015, “Las relaciones de género en la familia”, en Cristóbal Torres España 2015. Situación social, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 424-434.

Tobío, Constanza 2015, (con Juan Antonio Fernández Cordón) “El déficit de cuidado ante la



crisis” en Cecilia Castaño (ed) Las mujeres en la gran recesión, Cátedra, Madrid, 201-238.

Tobío, Constanza 2016, “Conciliación e igualdad de género en el cuidado de las personas” en MariaCaterina La Barbera y Marta Cruells López (coords.) Igualdad de Género y no discriminación en España: evolución, problemas y perspectivas, Centro de estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 83-102. También publicado en Las familias y sus necesidades y retos en el actual entorno social y económico, Ararteko-UPV/EHU, 2015, 111-118.

Tobío, Constanza 2019, “Conciliación, cuidado e igualdad de género” en Eva maría Blázquez Agudo, Clara Sáinz de Baranda y Patricia Nieto Rojas (eds) Especialista en Gestión de Políticas de Igualdad, Thomson Reuters/ARANZADI, 149-169.

Tobío, Constanza; Alcañiz, Moscardó; Martín-Palomo, M^a Teresa, 2021. La mirada de género en sociología, Síntesis, ISBN, 978-84-1357-155-3

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Lister, Ruth; Williams, Fiona; Anttonen, Anneli; Bussemaker, Jet; Gerhard, Ute; Heinen, Jacqueline; Johansson, Stina; Leira, Arnlaug; Siim, Birte y Tobío Constanza, 2007. Gendering Citizenship in Western Europe. New challenges for citizenship research in a cross-national context, The Policy Press, Bristol, ISBN: 978-1861345933.

Manzanera-Ruiz, R., Lizárraga, C., & Gonzalez-Garcia, G. M. 2024. Black college women’s lived memories of racialization in predominantly white educational spaces: I’m Black, I’m a migrant, I’m a woman, so what? Gender and Education, 1-19.
<https://doi.org/10.1080/09540253.2024.2333551>

Manzanera-Ruiz, Roser, Olga Margret M. M Namasembe, Vanesa Barrales Molina. 2022. Female gender interests and education in women entrepreneurs’ definition of success in Uganda. Entrepreneurship & Regional Development Journal.
<https://doi.org/10.1080/08985626.2022.2128897>. Q1 en JCR en Ciencias Sociales.

Namasembe, O. M. M., Manzanera-Ruiz, R. 2021. Educación y emprendimiento entre las mujeres empresarias en Uganda. Un estudio de caso desde las ciudades de Kampala y Wakiso. Iberoamerican Journal of Development Studies, DOI: 10.26754/ojs_ried/ijds.688. Q1 en SCOPUS en Historia, en posición 216/14,99 y Q2 en Ciencias Sociales y Q4 en JCR en posición 58/60 en Estudios de Desarrollo.

Namasembe, O., & Manzanera Ruiz, R. 2021. Controversies and opportunities of two development measures for the advancement of women in Uganda: Formal education and Women entrepreneurship. Journal of Education Culture and Society, 12(2), 631-645.
<https://doi.org/10.15503/jecs2021.2.631.645>. Q3 en JCR posición 176/255 en Ciencias Sociales.

Romero Reche, A. y Manzanera Ruiz, R. 2016. Interacción y vida cotidiana. En Julio Iglesias de Ussel, Antonio Trinidad, Rosa M. Soriano (coords). La sociedad desde la sociología. Una introducción general. Madrid: Tecnos.

Sesma, Ane; Vieitez, Soledad y Manzanera-Ruiz, Roser. 2022. Sacrificio, enriquecimiento y robo de cuerpos en Mozambique: Namakakattha. AIBR.

Tobío, Constanza y Fernández Cordón, J.A. 2013. “A social policy model for the reconciliation of employment and family life from a gender equality perspective”, International Review of Sociology”, 23, 2, 379-400.



Tobío, Constanza y Fernández Cordón, J.A. 2013. “Family networks in Andalusia, Spain”, *International Review of Sociology*”, 23,1, 68-84.

Tobío, Constanza, 2022. “Las redes familiares antes y después de la pandemia” en José Félix Tezanos (ed.) *Cambios sociales en tiempos de pandemia*, Centro de Investigaciones Sociológicas, 133-146.

Vieitez-Cerdeño, Soledad, Roser Manzanera-Ruiz & Olga Margret M. M. Namasembe. 2023. Ugandan women’s approaches to doing business and becoming entrepreneurs, *Third World Quarterly*, 44:7, 1435-1454, DOI: 10.1080/01436597.2023.2189580. Q1 en JCR en Ciencias Sociales y Estudios de Desarrollo.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

En la evaluación se considerará la **asistencia**, la **participación** y la **consulta** de materiales recomendados, así como la **entrega de tareas propuestas en plazo y forma**. La **bibliografía de esta asignatura deberá citarse expresamente para valorar el aprendizaje concreto sobre los materiales de la misma** y no sobre otros contenidos (por muy relacionados que estén y/o muy importantes que sean). Cualquier tarea requerida incluirá una **bibliografía final completa y alfabetizada**. La presentación de los trabajos por escrito será también criterio de evaluación (rotulación apropiada, paginación, consistencia en distribución de epígrafes, redacción de ideas y ortografía, por ejemplo). Se **penalizará** por entregas fuera de plazo y por presentaciones deficientes o incompletas. Esperamos que las aportaciones sean **originales** y tengan en cuenta la normativa sobre plagio de la UGR.

Porcentajes de la calificación final:

- Sesión 1 (tareas propuestas por el profesor, ver PRADO) (25%)
- Sesión 2 (tareas propuestas por la profesora, ver PRADO) (25%)
- Sesión 3 (tareas propuestas por la profesora, ver PRADO) (25%)
- Sesión 4 (tareas propuestas por el profesor, ver PRADO) (25%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Consistirá en un ensayo sobre el material propuesto por los docentes, además de las restantes tareas propuestas por temas, disponibles en PRADO. Porcentajes de la calificación final:



- Tareas propuestas por el profesorado (ver PRADO) (40%)
- Ensayo final (60%)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Consistirá en un ensayo sobre el material propuesto por los docentes, además de las restantes tareas propuestas por temas, disponibles en PRADO. Porcentajes de la calificación final:

- Tareas propuestas por el profesorado (ver PRADO) (40%)
- Ensayo final (60%)

INFORMACIÓN ADICIONAL

ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

Queda prohibido plagiar o copiar en documentos sometidos a evaluación. Los estudiantes están obligados a observar las reglas elementales sobre autenticidad de los ejercicios de evaluación y privacidad de los mismos. Cualquier infracción en este sentido anulará cualquier derecho que las presentes normas le reconozcan al estudiante y, de acuerdo con la legalidad vigente, podrá dar lugar a la apertura de expediente y a la sanción correspondiente. Originalidad de los trabajos y pruebas 1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la Texto consolidado de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada BOUGR núm. 112 de 9 de noviembre de 2016 y según establezca la legislación vigente. 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. 3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. (Artículo 15 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016). OFICINAS Y SERVICIOS DE LA UGR IMPORTANTES PARA EL ALUMNADO - Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso (OPRA): <https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/atencion-social-igualdad-inclusion-sostenibilidad/igualdad-prevencionrespuesta-acoso> - Unidad de Igualdad y Conciliación: <https://viis.ugr.es/areas/igualdad-conciliacion> - Gabinete Psicopedagógico/Unidad de Orientación Académica: <https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/orientacion> - Servicio de





Asistencia Estudiantil: <https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil>

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

